

2017
Año de las
energías
renovables



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 09 AGO 2017

VISTO

La invitación cursada por la Asociación Latinoamericana de Carreras de Diseño Gráfico + Arte de Diseño para la participación de la Facultad de Artes como miembro de dicha asociación en el V Plenario de Diseño Gráfico+ Arte realizado en julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del V Plenario se realiza el II Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino.

Que la participación de la Facultad en el Coloquio es de interés institucional

Que la Facultad cuenta con especialistas en la materia que pueden aportar desde su experiencia profesional y su perspectiva disciplinar.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la participación en representación de la Facultad de Artes en el II Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino, al Arq. Agustín Massanet, legajo N° 80.609, y a la Dra. María Alejandra Perié, legajo N° 39.049, llevado a cabo el pasado 31 de julio de 2017.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Notificaciones y Personal, Sueldos y Contratos. Notificar a los interesados.

RESOLUCIÓN N°

cbp

397

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba